

## Licenciatura en Geografía Aplicada 5 semestre Alvaro Antonio Balan Canto Laboratorio de Geografía Aplicada V

## Programa municipal de desarrollo en Mérida 2015-2018

## Criterios y normas sectoriales:

Estos criterios y normas sectoriales buscan garantizar que el crecimiento de la ciudad sea sostenible y seguro, teniendo en cuenta las posibles amenazas y riesgos a los que la ciudadanía se encuentra expuesta. De esta manera, se busca minimizar los impactos negativos de los desastres naturales, como inundaciones o sismos, a través de medidas de prevención y mitigación.

Restricciones de uso de la propiedad por derechos de vía y áreas de salvaguarda:

En este apartado se establecen las restricciones y regulaciones para el uso de la propiedad en áreas que han sido identificadas como derecho de vía, estas restricciones son necesarias para garantizar el buen funcionamiento y la seguridad de dichas infraestructuras, así como para facilitar su mantenimiento y ampliación en el futuro.

Disposiciones aplicables por uso y destino del suelo:

Establece normas y lineamientos que regulan la ocupación del suelo de manera segura y sostenible, considerando los riesgos y peligros naturales en la planificación y diseño de la ciudad. En este apartado se establecen regulaciones y lineamientos específicos para la clasificación, uso y destino del suelo con el objetivo de evitar la ocupación de zonas de alto riesgo o de proteger áreas sensibles a desastres.